



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid planteó el pasado 13 de julio de 2020 en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la necesidad de que el convenio colectivo que solicitan los Médicos Internos Residentes (MIR) a partir de las circunstancias acontecidas por la pandemia de COVID-19 sea impulsado a nivel nacional, argumentando que el marco normativo para abordar el 90% del contenido del referido convenio es de rango estatal.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por la Comunidad de Madrid de impulsar a nivel nacional el convenio colectivo que solicitan los MIR?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

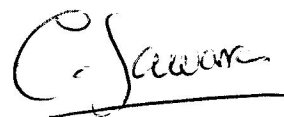
EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas y los representantes de los MIR? ¿En qué plazos reales de tiempo?

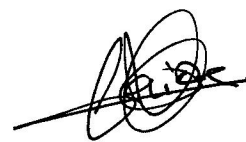
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de julio de 2020





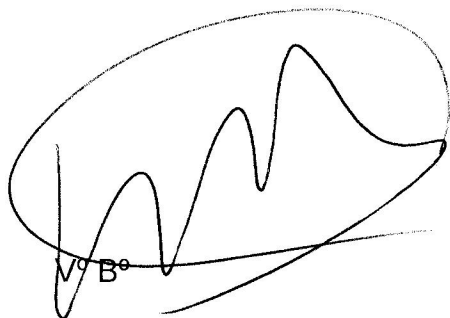






Fdo:

LOS DIPUTADOS



EL SECRETARIO GENERAL







